



EL ARZOBISPO DE SEVILLA

EL ISCCRR, TEOLOGÍA PARA TODOS

13, VII, 2014

Queridos hermanos y hermanas:

Dedico la carta pastoral de este domingo al Instituto Superior de Ciencias Religiosas “San Isidoro y San Leandro”, convencido del magnífico servicio que está brindando a la formación teológica del laicado, de la vida consagrada y del diaconado permanente. Lo hago a partir del lema del Instituto: *Teología para todos*, que recoge perfectamente el espíritu de esta institución académica y mi propósito de que todos los fieles puedan adquirir una buena formación teológica.

La formación es una obligación de todo cristiano. Es innegable que los continuos cambios de nuestra sociedad, los interrogantes que suscitan y los nuevos retos que plantean, exigen del cristiano una formación que lo capacite para un fructífero diálogo con el mundo contemporáneo. Necesitamos cristianos con una formación sólida, de tal modo que conociendo con hondura las verdades contenidas en el Depósito de la fe, anuncien y hagan presente el Reino de Dios.

El estudio de la teología ha de tener como objetivo primordial la evangelización y el apostolado. La formación no puede tener como finalidad última la erudición, sino la vida y los ámbitos en los que ésta se desarrolla, en los que se ventila el progreso y el bien común de todos los hombres.

Precisamente porque la formación es una obligación, también es un derecho. Por esta razón me decidí hace cuatro años a crear el Instituto, al que apoyo con todo mi empeño, buscando ofrecer una oferta académica lo más diversificada posible, donde todos tengan cabida. Para conseguirlo he sido implicado a un buen número de Delegaciones diocesanas. Agradezco a los Delegados su compromiso con el Instituto y su voluntad de seguir colaborando con él en los próximos cursos con un laudable sentido de la comunión eclesial. .

En estos momentos, son ya doce las Delegaciones e instituciones diocesanas implicadas: las Delegaciones de Enseñanza, Catequesis, Apostolado Seglar, Misiones, Familia y Vida, Medios de Comunicación, Liturgia, el Centro de Estudios Teológicos, el Departamento Diocesano de Pastoral del Sordo, el Departamento Diocesano para el Catecumenado Bautismal, el organismo responsable de la formación de los candidatos al lectorado y acolitado, así como el encargado de la formación de los aspirantes al diaconado permanente. Todo esto sin olvidarme de los movimientos, asociaciones e instituciones de nuestra Archidiócesis que, coordinadas por la Delegación de Apostolado Seglar, colaboran en la organización del Seminario de Estudios Laicales.

Con todas ellas, y como novedad para el próximo curso 2014-15, también colaborará la Delegación diocesana de Hermandades, ya que se pondrá en marcha la Escuela diocesana de Hermandades y Cofradías, de la que cabe esperar los mejores frutos en este flanco importantísimo de la vida diocesana. En el próximo curso se reestructurará el plan de estudios de las distintas escuelas diocesanas integradas en el Instituto. Todas ellas tendrán una carga lectiva de dos años. Las Escuelas diocesanas de Catequesis y de Liturgia y la nueva Escuela diocesana de Hermandades y Cofradías tendrán un primer curso común de fundamentación teológica, siguiendo los contenidos y estructura del Catecismo de la Iglesia Católica. El segundo curso será de especialización.

Además se pondrá en marcha el cuarto curso de Licenciatura en Ciencias Religiosas, algo que me llena de satisfacción, pues a partir del próximo 3 de julio, fecha en la que tendrá lugar el examen de grado, tendremos los primeros alumnos diplomados en Bachillerato de Ciencias Religiosas. Ello supone un enorme estímulo para seguir trabajando con empeño y seriedad.

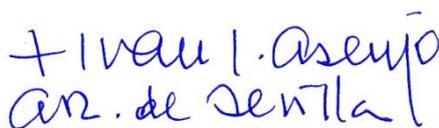
Pero no es suficiente que todas las delegaciones diocesanas colaboren. Es necesario que toda las Archidiócesis sienta el Instituto como algo propio. Por ello, una vez más, os pido que todos nos sintamos implicados en este proyecto formativo; que todos apoyemos siempre al Instituto, sintiéndolo como algo nuestro, difundiendo sus actividades e invitando a personas concretas a matricularse.

Todos tenemos cabida en nuestro Instituto, pues las ofertas son plurales. Es cierto que para ser alumno ordinario y acceder a la titulación oficial de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Religiosas es necesario poseer los estudios mínimos exigidos para entrar en la Universidad. Pero también es posible que aquellos alumnos que no puedan o no quieran acceder a dicha titulación se matriculen como oyentes, sin necesidad de hacer exámenes. Además siempre es posible matricularse en asignaturas sueltas. También es posible matricularse en cualquiera de las Escuelas diocesanas donde no se exigen estudios previos.

Antes de concluir os recuerdo que durante todo el mes de junio estará abierto el plazo de preinscripción. Toda la información necesaria la tenéis en los folletos informativos del Instituto y en la página web. En la segunda quincena de junio, recibiréis información más detallada de todos estos programas.

Encomiendo a la Virgen María y a los Santos Isidoro y Leandro los frutos que cabe esperar de esta obra de nuestra Iglesia diocesana, que no pretende otra cosa que preparar a los laicos para que puedan dar razón de su fe y de su esperanza.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

Handwritten signature in blue ink: "+ Juan José Asenjo Pelegrina" and "Arz. de Sevilla" below it.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla